



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 14 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2743/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL LENGUA SEGUNDA Y EXTRANJERA; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas, los días 26 de agosto, 2, 9 y 16 de septiembre de 2026, con un crédito horario total de TREINTA Y CINCO (35) horas, en modalidad a distancia, bajo la coordinación de la Prof. Flavia Irina BAGINAY.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, en su reunión del 19 de mayo de 2026, evaluó positivamente el curso de posgrado.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 18 de junio de 2026, informó que el programa del curso, la bibliografía, la metodología de evaluación y los docentes a cargo constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio, conforme a lo establecido en la Ordenanza CS N.º 35/2016 y acordó su aprobación conforme al dictamen emitido por la Comisión Asesora de Educación a Distancia.

Que la Comisión Asesora de Educación a Distancia, analizó la propuesta del curso de Posgrado teniendo en cuenta los aspectos metodológicos, tecnológicos y procedimentales en lo concerniente a la modalidad de dictado, según surge del informe técnico elaborado por el Departamento de Educación a Distancia y Abierta (DEDA) y aconsejó su aprobación.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL LENGUA SEGUNDA Y EXTRANJERA, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, los días 26 de agosto, 2, 9 y 16 de septiembre de 2026, con un crédito horario total de TREINTA Y CINCO (35) horas, bajo modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente del curso, Responsable: Dra. Elbia Haydée DIFABIO, DU N.º 1813143, de la Universidad Nacional de Cuyo; Responsable y Tutora Académica: Dra. Beatriz María SURIANI, DU N.º 25565340, de la Universidad Nacional de San Luis; Tutora de orientación y técnico administrativa: Mg. Mariela Genoveva MONTHELIER, DU N.º 21405984, de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo a los Anexos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO I

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL LENGUA SEGUNDA Y EXTRANJERA

CATEGORIZACIÓN DEL CURSO: Perfeccionamiento

FECHA DE INICIO Y FIN DE DICTADO: 26 de agosto, 2, 9 y 16 de septiembre de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: A distancia, a través de la plataforma Moodle (aula virtual) a través del Zoom provisto por la Facultad de Ciencias Humanas.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 35 hs. (treinta y cinco). Horas teóricas: 15 (quince). Horas de prácticas de Aula: 20 (veinte).

COORDINACIÓN: Flavia Irina BAGINAY, DU N.º 38749934

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Elbia Haydée DIFABIO y Beatriz María SURIANI.

TUTORA ACADÉMICA: Beatriz María SURIANI

TUTORA DE ORIENTACIÓN Y/O TÉCNICO ADMINISTRATIVA: Mariela Genoveva MONTHELIER

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN

La Didáctica del Español Lengua Segunda y Extranjera –en adelante ELSE–, concebida como un campo disciplinar autónomo, está orientada al estudio de los discursos elaborados acerca de la enseñanza y aprendizaje del ELSE, sus variables y atravesamientos.

En primer lugar, respecto del plano didáctico, cabe hacer una distinción nominativa entre Lengua Segunda - en adelante LS - y Lengua extranjera - en adelante LE - : la LS se aprende en un ámbito de coexistencia o bilingüismo, que supone la enseñanza en la lengua de la comunidad de habla correspondiente; mientras que la LE se aprende a través de la lengua madre, ya que no se enmarca en la comunidad de habla en la que se estudia. Por consiguiente, este Seminario se propone contribuir a la formación en ELSE, desde una comprensión disciplinar que optimice el desarrollo profesional de profesores de español, lenguas extranjeras y áreas afines.

En cuanto a sus contenidos, se sostienen en una reflexión sistemática e integral acerca de la articulación teórico-práctica de los saberes, desde una trasposición didáctica que se ajuste a la naturaleza del saber por enseñar, esto es, a la especificidad propia del español como LS y LE, según sus características y particularidades.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

La perspectiva adoptada se inscribe en el enfoque comunicacional porque este posibilita adoptar una mirada interdisciplinaria, a partir de la confluencia de las Ciencias del Lenguaje -Lingüística textual, Sociolingüística, Pragmática, Psicolingüística, Semántica, Semiótica, entre otras- y de las Ciencias de la Educación.

Entre las estrategias metodológicas del enfoque comunicativo se destaca el aprendizaje mediante tareas, que es un modelo didáctico centrado en la acción, en hacer cosas a través de la lengua. Las tareas en las que los alumnos se ven inmersos en la comunicación funcionan como unidad de organización del aprendizaje.

En consonancia con lo expuesto, se adopta el interaccionismo socio-discursivo que reconoce la unidad del signo lingüístico, el componente ideológico surgido en la interacción social como fenómeno constitutivo, y la actividad del lenguaje adquirida en su devenir histórico. Al respecto, se parte de la idea de que una comunidad lingüística, entendida como el lugar y el medio de una determinada situación comunicativa, organiza sus prácticas según los géneros discursivos. En este sentido, los aprendizajes en LS y LE se orientan hacia la formación de usuarios de la lengua competentes, a partir del desarrollo de estrategias que acrecientan gradualmente las capacidades y desempeños en la comprensión y producción de diversos textos. Esto incluye además la competencia enciclopédica que, desde un plano sociocultural, atiende a una inserción satisfactoria en múltiples situaciones reales, esto es, contextualizadas, de interacción social. De ahí la importancia del trabajo con corpus de textos reales, en tanto favorece el desarrollo de la competencia comunicativa y los aprendizajes de valor intercultural emergentes.

OBJETIVOS

General:

Sistematizar los fundamentos teóricos vigentes para el abordaje de la Didáctica del ELSE en el marco de las prácticas del lenguaje.

Específicos:

- 1) Reconocer a la Didáctica del ELSE como un campo autónomo y con un encuadre adecuado a su especificidad.
- 2) Reflexionar en torno a los aportes de las Ciencias del Lenguaje y de la Educación y sus proyecciones en la enseñanza de la lengua oral y escrita del ELSE.
- 3) Proponer estrategias y recursos de intervención didáctica sobre la oralidad y la escritura del ELSE, sustentados en los lineamientos previstos en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas" (2002).

CONTENIDOS MÍNIMOS

La enseñanza del español como LS y LE.

Las destrezas en el aula de ELSE.

La planificación en ELSE.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

La selección y elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del ELSE.

PROGRAMA DETALLADO

Unidad 1: Hacia una caracterización de la Didáctica del ELSE

- El enfoque comunicacional y sus contribuciones en el campo de la enseñanza.
- La construcción social de los saberes de las Ciencias del Lenguaje y los aportes de las Ciencias de la Educación en el proceso de trasposición didáctica.
- La concepción actual del español como LS y LE: características, particularidades e implicaciones didácticas.
- Las prácticas del lenguaje y su didáctica en contextos del ELSE.
- Las herramientas descriptivas y analíticas para la enseñanza de las macrohabilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir, desde una perspectiva del lenguaje de interacción socio-discursiva.
- Las destrezas en el Aula de ELSE. Propuesta de tareas que implican diversas destrezas que se concretan en un producto final.

Unidad 2: La intervención didáctica en ELSE

- Lineamientos y estándares provistos por el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".
- La planificación en ELSE: unidad didáctica, secuencia didáctica, actividades y evaluación.
- El aula taller en ELSE: pautas y criterios de elaboración para favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa.
- El proyecto en ELSE: planteamiento, viabilidad y resultados esperados.
- El proceso de selección y elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del ELSE, según criterios de base, características y finalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Modalidad de evaluación final y condiciones de asistencia)

La evaluación del módulo será tanto sumativa como formativa y se llevará a cabo a partir de las siguientes instancias:

- Asistencia al 70% de las clases sincrónicas.
- Participación individual y grupal en las clases sincrónicas, destacando los logros y la responsabilidad en las interacciones pautadas.
- Aprobación de las actividades individuales y grupales (sincrónicas y asincrónicas) de cada unidad de estudio.
- Aprobación del Trabajo Final individual.

Para la evaluación final del curso se solicita la producción individual de una propuesta de intervención didáctica para la enseñanza del ELSE, a través de la planificación de algún punto



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

desarrollado en el programa, en una extensión aproximada de siete carillas, incluyendo la portada y la bibliografía empleada. Los criterios que priman radican en la legibilidad del escrito, según el formato de un texto académico, el grado de adecuación entre teoría y práctica, la consistencia didáctica, la coherencia interna de lo planteado en función de los objetivos y destinatarios, la pertinencia al campo de la Didáctica del ELSE y la significatividad de lo producido.

Se aprobará con una nota mínima de 7 (siete). Tendrá una instancia recuperatoria, 15 días después de su devolución, que también se aprobará con una nota mínima de 7 (siete).

Para presentar la propuesta final se debe haber entregado en tiempo y forma las actividades previstas en cada unidad de estudio, que serán consideradas mediante un sistema de evaluación continuo y personalizado.

BIBLIOGRAFÍA.

- Boquete, G. (2014). Las destrezas orales en el aula de ELE: situación actual de las competencias comunicativas, Revista SEDLL Lenguaje y textos (39).
- Corpas, J., García E., y Garmendia, A. (2020). Aula Internacional Plus I. Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, (65). [Aula_Internacional_1_Curso_de_Espanol_Nu.pdf](#)
- Douglas, S. (2022). Significados situados en la conversación coloquial: estrategias de atenuación ¿Para qué reflexionamos sobre atenuación en el aula de ELSE? En A. Ávila, y C. Castilla, (Eds.). Nuevos escenarios, nuevos desafíos en ELSE: investigación, enseñanza, evaluación y certificación (pp. 46-54). Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. https://www.celu.edu.ar/sites/www.celu.edu.ar/files/Libro_digital_Nuevos_escenarios_desafios_ELSE_marzo_2023_compressed.pdf
- Estaire, S, (2009): El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula. Edinumen.
- Garrote Salazar, M. (2019). Didáctica de segundas lenguas y lenguas extranjeras. Paraninfo.
- Herrera de Bett, G. (Comp.) (2020). Lengua y Literatura. Temas de enseñanza e investigación: a 20 años de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2021/03/EBOOK_ENSEÑANZA_LENGUA.pdf
- Klett, E. (2005). Formación de docentes de lenguas: Trazando el futuro. Revista Puertas Abiertas, (6), 1-6. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.
- Klett, E. et al. (2005). Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual. Araucaria.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas. <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco->
- Mochón, A. (Coord.). (1999). La enseñanza del español como segunda lengua. <https://www.uv.mx/eee/files/2013/04/La-ensenanza-del-espanol-como-segunda-lengua.pdf>.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

- Niemelä, P. C. (2020). Didáctica ELSE para la enseñanza de la lengua materna: Proyecto de investigación departamental. Revista Plurentes. Artes Y Letras, (11), 1-4. <https://revistas.unlp.edu.ar/PLR/article/view/10641>
- Riestra, D. (2008). Las consignas de enseñanza de la lengua. Miño y Dávila.
- Rinaudo, M. C. y Galvalisi, C. (2002). Para leer mejor... cómo evaluar la calidad de los libros escolares. La Colmena.
- Souza Faria de, J., Stefanetti, E. y Hojman, I. (2019). Maratón ELE. Curso intensivo de español para extranjeros. Eudeba.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (Perfil de los/las aspirantes):

Para su admisión, los estudiantes deben acreditar un título de Nivel Superior (Universitario o no Universitario) de 4 años o más de duración en el área de las Ciencias del Lenguaje, Ciencias de la Educación y afines. Profesores y Licenciados en: Lengua y Literatura; Lenguas Extranjeras; Comunicación Social; Educación Inicial; Educación Especial; Profesores de Enseñanza Primaria.

CUPO: Mínimo: 10 (diez) estudiantes. Máximo: 20 (veinte) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: Para su admisión, los estudiantes deben acreditar un título de Nivel Superior (Universitario o no Universitario) de 4 años o más de duración en el área de las Ciencias del Lenguaje, Ciencias de la Educación y afines (Profesores y Licenciados en: Lengua y Literatura, Lenguas Extranjeras, Comunicación Social, Educación Inicial, Educación Especial, Profesores de Enseñanza Primaria).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad/temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
26/08	Presentación de estudiantes y docentes. Presentación del curso, características y modalidad de trabajo. Introducción a la unidad 1. Actividad grupal de integración en función de lo trabajado. Propuesta de actividad individual y lectura de bibliografía para el próximo encuentro.	Difabio-Suriani	Campus virtual UNSL
02/09	Reseña del material bibliográfico leído y consulta sobre dudas o problemáticas presentadas.	Suriani-Difabio	Campus virtual UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

	Puesta en común de la actividad solicitada en el primer encuentro. Desarrollo de la unidad 1. Socialización y cierre de la unidad, a través de una actividad oral individual de puesta en común. Propuesta de participación en un foro y lectura de bibliografía para el próximo encuentro.		
09/09	Síntesis del material bibliográfico leído y registro de dudas o problemáticas presentadas. Devolución por parte de los docentes de las respuestas registradas en el foro. Presentación y desarrollo de la unidad 2. Lectura de bibliografía para el próximo encuentro.	Suriani	Campus virtual UNSL
16/09	Síntesis del material leído por parte de los estudiantes. Cierre de la unidad 2. Actividad individual de integración final del curso. Consulta y explicitación de pautas para la realización y entrega de la evaluación final.	Difabio	Campus virtual UNSL

LUGAR DE DICTADO: A distancia.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS:
Febrero de 2027.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO: El curso se autofinancia con los aranceles.

COSTOS: honorarios docentes.

ARANCEL GENERAL: PESOS SESENTA MIL (\$60.000).

BECA PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: los docentes y graduados de la UNSL deberán pagar PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO II

MODALIDAD A DISTANCIA DE UN CURSO DE POSGRADO

MODALIDAD DE TRABAJO EN EL ENTORNO VIRTUAL MATERIALES DE ESTUDIO POR UTILIZAR: Artículos de revistas científicas especializadas, PowerPoints y guías de estudio teórico prácticas elaboradas por el dúo pedagógico, capítulos de libros específicos, material de lectura complementario, videos.

ACTIVIDADES: A cargo de:

Las docentes:

- Exposiciones introductorias para el abordaje de los ejes temáticos.
- Síntesis e integración de contenidos a lo largo del curso.
- Conducción de diálogos guiados y técnicas grupales.
- Elaboración y provisión de material didáctico (documentos, presentaciones, guías de estudio, actividades y materiales complementarios en aula virtual).
- Orientación bibliográfica y metodológica.
- Presentación y contextualización de la bibliografía recomendada.
- Coordinación de las exposiciones de los asistentes.
- Socialización de las problemáticas recurrentes.
- Sistematización y puesta en común de cada unidad de estudio.
- Corrección y evaluación de las actividades y de la evaluación final.

Los cursantes:

- Análisis, interpretación y valoración de fuentes primarias.
- Investigación en bibliotecas y entornos virtuales.
- Revisión de programas de ELSE difundidos por Internet.
- Socialización de saberes a través de presentaciones individuales o grupales.
- Participación en foros propuestos por la Cátedra.
- Aplicación práctica de los contenidos teóricos mediante ejercicios y actividades de ejemplificación.
- Resolución de guías de estudio diseñadas para la integración de los conocimientos adquiridos.

ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS: Las consultas que surjan en relación con el manejo de la plataforma Moodle, la temática o la dinámica desarrollada serán resueltas por medio de un foro destinado para tal fin. La tutora académica será la encargada de acompañar a los/as estudiantes, a través de una grilla de evaluación continua y personalizada en la que se registren los aciertos y las



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

dificultades que pudiera presentar cada estudiante. Será también responsable de monitorear la presentación de las actividades propuestas para cada unidad de estudio en los plazos estipulados.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN: La vinculación se realizará a través de clases sincrónicas, de consultas y diálogos y exposiciones mediante foros en el Aula Moodle del campus virtual de la UNSL preparada para tal fin. El programa, el material de estudio, los videos, los power point y las grabaciones de las clases se encontrarán alojados en la Plataforma Moodle.

RETROALIMENTACIÓN: Para el seguimiento de los aprendizajes, mediante una retroalimentación constante que permita evaluar los procesos y trayectorias, se proponen:

- Sesiones de videoconferencia: Las clases sincrónicas on-line permiten a las docentes interactuar directamente con los estudiantes, conocer su desenvolvimiento en el ámbito de las clases y acompañar su participación.

- Actividades: Se estructuran en función de cada unidad de estudio y permiten constatar los avances y dificultades en el aprendizaje. -Clases de consulta: Se llevan a cabo mediante los foros del aula (uno general y dos específicos de cada unidad) y la socialización e integración de contenidos realizados en las clases sincrónicas.

- Tutorías: Registran las dificultades recurrentes, el seguimiento de las actividades propuestas y el trabajo final.

TECNOLOGÍA ENTORNO: los estudiantes tendrán un usuario y contraseña correspondiente al espacio virtual de enseñanza y aprendizaje, en este caso, la plataforma Moodle en el campus virtual de la UNSL.

ACCESIBILIDAD: Como garantía de accesibilidad, estará siempre disponible un módulo cero explicativo sobre el ambiente virtual y manejo de la plataforma Moodle provisto por el DEDA (Departamento de Educación a Distancia y Abierta), conjuntamente con un manual online del estudiante que forma parte del SIED de la Universidad Nacional de San Luis.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

TIPOS DE EVALUACIÓN: La evaluación del módulo será tanto sumativa como formativa y se llevará a cabo a partir de las siguientes instancias:

- Asistencia al 70 % de las clases sincrónicas.

- Participación en las clases sincrónicas, destacando los logros y la responsabilidad en las interacciones pautadas.

- Aprobación de las actividades individuales y grupales de cada unidad de estudio.

- Aprobación del Trabajo Final individual.

MOMENTO EN QUE SE EVALÚA: Se evalúa de forma sincrónica la participación individual y grupal durante el desarrollo de cada unidad de estudio, y a través de actividades de puesta en común y cierre. Se evalúa de forma asincrónica mediante la realización de actividades individuales y



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

grupales, y la participación en foros de reflexión y debate sobre los contenidos desarrollados en cada unidad.

ACTORES/AS EVALUADORES/AS: La evaluación estará a cargo de las docentes responsables, pero también se contempla la evaluación entre pares y colectiva, de acuerdo con la modalidad de trabajo que se plantee en cada instancia.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR EMPLEAR: Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, se seguirá el modelo TPACK, a través de tres tipos de conocimiento: el conocimiento tecnológico, el conocimiento pedagógico y el conocimiento del contenido. Debido a que se trata de un curso que se desarrolla en un entorno virtual, se propone utilizar la tecnología de manera efectiva para enseñar y aprender contenido disciplinar específico. Las herramientas tecnológicas serán puestas al servicio de la realización de las diferentes actividades y contribuirán en la sistematización e integración de saberes fundantes en la Didáctica del ELSE. El objetivo final de este abordaje metodológico radica en brindar a los estudiantes diversas estrategias para desenvolverse de forma crítica, reflexiva y flexible en contextos de enseñanza del ELSE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 09:56:21
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 10:05:29
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 11:29:08
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil